

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****853** *GRUPO INDUSTRIAL CRIMIDESA, S.L.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores socios y usufructuarios de participaciones sociales a Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, a las 12.30 horas del día 5 de marzo de 2013, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Renumeración y reasignación de las participaciones sociales de las clases A, B, C, E, F y G, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales ("Capital Social").

Segundo.- Ejecución y cumplimiento de la Sentencia número 472/2010, dictada el 20 de julio de 2010 por la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo.

Tercero.- Autorización a "Compañía Minera Río Tirón, S.A.", para la adquisición de participaciones comprensivas del capital social de "Grupo Industrial Crimidesa, S.L.".

Cuarto.- Delegación de facultades.

Tendrán derecho de asistencia todos los socios de la Compañía y usufructuarios de participaciones sociales.

De conformidad con lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios y usufructuarios de participaciones sociales de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como pedir la entrega o envío gratuito de dicho documento.

Finalmente, se comunica que el Consejo de Administración, como es habitual, ha acordado requerir la presencia de notario para que levante acta de la Junta, a tenor de lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 13 de febrero de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, don Ignacio Contreras Caballero.

ID: A130007921-1